



Rama Judicial
Distrito Judicial de Villavicencio - Meta
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN JUANITO - META**

PROCESO. VERBAL DECLARATIVO PERTENENCIA
RADICADO. 50 686 40 89 001 2022 00012 00
DEMANDANTE: HELENA GARCIA RODRIGUEZ
DEMANDADOS: HEREDEROS DETERMINADOS DE GRACIELA MONSERRATE
RODRIGUEZ DE GARCIA Y ERASMOS GARCIA DIAZ Y OTROS

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 370 del Código General del Proceso se corre traslado a la contraparte de las excepciones propuestas por la parte demandada en su contestación de la demanda, por el termino de cinco (05) días en lugar visible de la secretaria y en la pagina web de la Rama Judicial

DIA DE FIJACION 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 7:30 AM
EMPIEZA TRASLADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VENCE EL TRASLADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM



DANIEL FABIAN RODRIGUEZ
Secretario

Email- j01prmpalsanjuanito@cendoj.ramajudicial.gov.co juzgadopromunicipalsanjuanito@hotmail.com

Carrera 3 No 6 - 26 Barrio el Centro
San Juanito - Meta